



TABLÓN DE ANUNCIOS

Registro Salida nº 4.100/15

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 24 DE ABRIL DE 2015

COMUNICACIÓN

Por la Alcaldía Presidencia, en el día de la fecha se dicta el siguiente **DECRETO Nº 612/15**:

“Examinados los asuntos a someter a consideración de la Junta de Gobierno Local, de conformidad con los artículos 81 y 82 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por remisión del art. 113.1 de la misma norma.

Visto lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y los artículos 112 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF) y en ejercicio de las atribuciones que me confieren el artículo 21.1 c) de la citada Ley 7/85, y de conformidad con los Decretos 1189/11, de 13 de junio y 1190/11 de 14 de junio, RESUELVO:

PRIMERO: Convocar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno Local para el día **24 de ABRIL de 2015 a las 9'15 horas**, en primera convocatoria, que se celebrará en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1º Aprobación del acta, en borrador, de la sesión anterior (17.4.2015)
- 2º Información y dación de cuenta
HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
- 3º RECURSOS HUMANOS Ejecución sentencia firme nº 6/2015 recaída en recurso Abreviado Contencioso Administrativo nº 442/2013
- 4º CONTRATACIÓN Corrección error material en acuerdo JGL de 8.4.15 relativo a la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica de las instalaciones municipales del Ayuntamiento de San Vicente del Raspeig. (Expte. CSUM03/14)
TERRITORIO E INFRAESTRUCTURAS Y GOBERNACION
- 5º URBANISMO E Licencias urbanísticas: Obras mayores y obras menores en vía pública
INFRAESTRUCTURAS
- 6º URBANISMO Vados Permanentes
- 7º URBANISMO Licencias ambientales: Transmisión licencia ambiental/instalación
SERVICIOS A LA CIUDADANÍA
- 8º BIENESTAR SOCIAL Solicitudes de ayudas individualizadas: Emergencia Social
- 9º BIENESTAR SOCIAL Concesión subvenciones para el apoyo a familias con menores de 3 años que presentan situaciones de vulnerabilidad social.
- 10º BIENESTAR SOCIAL Concesión de tarjetas de estacionamiento para vehículos que transportan personas con movilidad reducida
- 11º MAYOR Solicitud de subvención para la convocatoria de subvenciones destinadas a Ayuntamientos de la provincia de Alicante para la realización de actividades de promoción social dirigidas a colectivos vulnerables y adquisición de equipamiento. Anualidad 2015.
- 12º JUVENTUD Aprobación convocatoria y bases específicas para la concesión de subvenciones a entidades juveniles 2015
- 13º Despacho extraordinario
- 14º Ruegos y preguntas

SEGUNDO: Comuníquese a los miembros de la Junta, para su conocimiento, efectos y asistencia, significándoles que, desde esta fecha, los expedientes pueden ser examinados en la Secretaría Municipal. En caso de no poder concurrir a la sesión convocada, deberá ponerlo en conocimiento de la Alcaldía con la debida antelación.”

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.

Sant Vicent del Raspeig, a 21 de abril de 2015

LA SECRETARIA ACCTAL.

Yolanda Delegido Carrión.

